

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 8 de agosto de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por la que se da publicidad al informe ambiental estratégico que se cita, en el término municipal de San Juan de Aznalfarache, Sevilla.

De conformidad con lo establecido en el artículo 39, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

R E S U E L V E

Primero. Dar publicidad en BOJA al informe ambiental estratégico emitido por la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Sevilla que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicho Informe se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

A N E X O

INFORME AMBIENTAL ESTRATÉGICO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL EN SEVILLA, RELATIVA A LA MODIFICACIÓN PUNTUAL NÚM. 2 DE LA UNIDAD DE ACTUACIÓN NÚM. 10 DE LAS NN.SS. MUNICIPALES (UNIDAD DE EJECUCIÓN NÚM. 2), EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE (SEVILLA)

EAE/SE/003/2024/S.

Sevilla, 8 de agosto de 2024.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.